

EDICTO

Nº Edicto: 2729

Carátula: BUSTOS JUANA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-319-C2019

1ª Ins.:F-2CH-319-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5782

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31, sito en calle 9 de julio Nº 221 -1º piso de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García, cita y emplaza por el termino de 30 días a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. Juana BUSTOS, DNI 2.047.965, para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BUSTOS JUANA S/ SUCESION AB INTESTATO " (Expte. Nº F-2CH-319-C31-19). Publiquese edicto por un (1) día. Choele Choele, 06 de junio de 2019.